



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO NÚMERO 44

Miércoles 14 de abril del 2021

EN LA HERÓICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA MIÉRCOLES CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE CELEBRA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CUARENTA Y CUATRO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA, Y DECLARADA SESIÓN PÚBLICA. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 Y 54 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN LA SALA OFICIAL DE SESIONES EN PALACIO MUNICIPAL, RESIDENCIA OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ NÚMERO 149 ENTRE CUARTA ESTE ESQUINA Y QUINTA ESTE, COLONIA CENTRO. Y REUNIDOS PARA TAL EFECTO, FUE CELEBRADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA AL SIGUIENTE TENOR: -----

1.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, EN USO DE LA VOZ DICE; - - - EN LA HERÓICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO, DOY POR APERTURADA, LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO VERIFICAR ASISTENCIA Y VALIDEZ DE LA SESIÓN. -----

2.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ÓSCAR DAMIÁN HERNÁNDEZ MORALES. DA PASE DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CITADOS LEGALMENTE, PREVIA FORMALIDAD DEL ARTÍCULO 51 Y 52 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. QUIENES MANIFIESTAN PRESENTE DE PROPIA VOZ Y ALZANDO LA MANO, SU ASISTENCIA, EN EL SIGUIENTE ORDEN; -----

ASISTENCIA; EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SÍNDICO MUNICIPAL. ASI COMO LOS REGIDORES Y REGIDORAS, JULIO ALFONSO BRACAMONTE MORENO (INDEPENDIENTE), YOANA JULIETA CASTILLÓN BUSTAMANTE (INDEPENDIENTE), RENE FRANCCCELLI RODRÍGUEZ MORENO (INDEPENDIENTE), JESÚS IGNACIO HERNÁNDEZ AGUIRRE, (INDEPENDIENTE), LAURA PEÑA LEPE (INDEPENDIENTE), FILIBERTO RODRÍGUEZ COTA, (MOVIMIENTO CIUDADANO), ROSA AMELIA GONZÁLEZ DUARTE (MORENA) Y ÓSCAR DAMIÁN HERNÁNDEZ MORALES, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. -----

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTE AYUNTAMIENTO QUE EN SESION ORDINARIA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN FECHA 13 DE ABRIL DE 2021, FUE TURNADA A LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, LA SOLICITUD DE RENUNCIA DEL REGIDOR PROPIETARIO FERNANDO HERRERA, PARA SU APROBACION DE LEY. LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE ACREDITAR LA AUSENCIA DEL INTEGRANTE

Rene Rodriguez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]